



VERDAD Y ANUNCIO DE LA FE

Hoja Semanal y Especial Jóvenes

de la Parroquia de

Nuestra Señora Reina del Cielo

Año XVIII

Nº 34

09.06.2024

Domíngo de la 10ª Semana del T.O.

LECTURAS DE LA MISA:

1ª Lectura	Del Libro del Génesis (Gn 3, 9-15)
Salmo Responsorial	Salmo 129
2ª Lectura	De la 2ª Carta del Apóstol San Pablo a los Corintios (2Cor 4, 13 – 5,1)

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO ① SEGÚN SAN MARCOS (Mc 3, 20-35):

En aquel tiempo, Jesús llegó a casa con sus discípulos y de nuevo se juntó tanta gente que no los dejaban ni comer. Al enterarse su familia, vinieron a llevárselo, porque se decía que estaba fuera de sí.

Y los escribas que habían bajado de Jerusalén decían: «Tiene dentro a Belzebú y expulsa a los demonios con el poder del jefe de los demonios».

Él los invitó a acercarse y les hablaba en parábolas: «¿Cómo va a echar Satanás a Satanás? Un reino dividido internamente no puede subsistir; una familia dividida no puede subsistir. **Si Satanás se rebela contra sí mismo, para hacerse la guerra, no puede subsistir, está perdido.** Nadie puede meterse en casa de un hombre forzado para arramblar con su ajuar, si primero no lo ata; entonces podrá arramblar con la casa. En verdad os digo, **todo se les podrá perdonar a los hombres: los pecados y cualquier blasfemia que digan; pero el que blasfeme contra el Espíritu Santo no tendrá perdón jamás, cargará con su pecado para siempre.**».

Se refería a los que decían que tenía dentro un espíritu inmundo.

Llegan su madre y sus hermanos y, desde fuera, lo mandaron llamar. La gente que tenía sentada alrededor le dice: «**Mira, tu madre y tus hermanos y tus hermanas están fuera y te buscan.**».

Él les pregunta: «¿**Quiénes son mi madre y mis hermanos?**». Y mirando a los que estaban sentados alrededor, dice: «**Estos son mi madre y mis hermanos. El que haga la voluntad de Dios, ese es mi hermano y mi hermana y mi madre.**».

① Los textos Bíblicos citados en esta HS y EJ están tomados de la Biblia de la Conf. Episc. Española.

ENCUENTRO CON JESÚS:



Para disponernos a la vida eterna, el primer don que Dios nos concede al abrazar la fe es el perdón de los pecados. En efecto, la Escritura no nos miente cuando dice: **Son vuestras culpas las que crean separación entre vosotros y vuestro Dios.** Contra este don gratuito, contra esta gracia de Dios habla el corazón impenitente.

Pues bien, esta impenitencia es precisamente la blasfemia contra el Espíritu, que no tendrá perdón ni en esta vida ni en la futura. En efecto, contra el Espíritu Santo, en quien son bautizados los que reciben el perdón de los pecados habla, o con el pensamiento o con la lengua, palabras perversas e impías en exceso aquel que, cuando la paciencia de Dios le estimula a penitencia, con la dureza de su corazón impenitente se está almacenando castigos para el día del castigo. Esta empedernida impenitencia es la que no tiene perdón ni en esta vida ni en la otra, pues la penitencia obtiene el perdón en esta vida, valedero para la futura.

SAN AGUSTÍN

3. La dignidad, fundamento de los derechos y de los deberes humanos

Como ya recordó el Papa Francisco, «en la cultura moderna, la referencia más cercana al principio de la dignidad inalienable de la persona es la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, que san Juan Pablo II definió **“piedra miliar puesta en el largo y difícil camino del género humano”**, y como **“una de las más altas expresiones de la conciencia humana”**». Para resistir a los intentos de alterar o eliminar el significado profundo de esa Declaración, vale la pena recordar algunos principios esenciales que deben siempre respetarse.



En primer lugar, aunque cada vez hay más conciencia de la cuestión de la dignidad humana, sigue habiendo hoy muchos malentendidos sobre el concepto de dignidad, que distorsionan su significado. Algunos proponen que es mejor utilizar la expresión **“dignidad personal”** (y derechos “de la persona”) en lugar de **“dignidad humana”** (y derechos “del hombre”), **porque entienden por persona sólo “un ser capaz de razonar”**. En consecuencia, sostienen que la dignidad y los derechos se infieren de la capacidad de conocimiento y libertad, de las que no todos los seres humanos están dotados. **Así pues, el niño no nacido no tendría dignidad personal, ni el anciano incapacitado, ni los discapacitados mentales.**

En segundo lugar, a veces **también se abusa del concepto de dignidad humana para justificar una multiplicación arbitraria de nuevos derechos**, muchos de los cuales suelen ser contrarios a los definidos originalmente y no pocas veces se ponen en contradicción con el derecho fundamental a la vida, como si hubiera que garantizar la capacidad de expresar y realizar cada preferencia individual o deseo subjetivo. La dignidad se identifica entonces con una libertad aislada e individualista, que pretende imponer como **“derechos”**, garantizados y financiados por la comunidad, ciertos deseos y preferencias que son subjetivas. [...] **La defensa de la dignidad del ser humano se fundamenta en las exigencias constitutivas de la naturaleza humana, que no dependen ni de la arbitrariedad individual ni del reconocimiento social.**

La dignidad de la persona humana, a la luz del carácter relacional de la persona, ayuda también a superar la perspectiva reductiva de una libertad autorreferencial e individualista, que pretende crear los propios valores prescindiendo de las normas objetivas del bien y de la relación con los demás seres vivos. Cada vez más, se corre el riesgo de restringir la dignidad humana a la capacidad de decidir discrecionalmente sobre uno mismo y sobre su propio destino, independientemente del de los demás, sin tener en cuenta la pertenencia a la comunidad humana. En esta concepción de la libertad, los deberes y los derechos no pueden reconocerse mutuamente para que cuidemos unos de otros. Así pues, **la dignidad del ser humano incluye también la capacidad, inherente a la propia naturaleza humana, de asumir obligaciones hacia los otros.**

La diferencia entre el ser humano y el resto de los otros seres vivos, que resalta gracias al concepto de dignidad, no debe hacernos olvidar la bondad de los demás seres creados, que existen no sólo en función del ser humano, sino también con un valor propio y, por tanto, como dones que le han sido confiados para que custodiados y cultivados.

Seguirá, D.M., en la próxima Hoja Semanal...



Escanear código QR de la izquierda para ver Reflexiones de nuestro Párroco sobre el Evangelio Dominical.

Escanear código QR de la derecha para Recibir Avisos por WhatsApp



Mons. Lazarus You Heung-sik, Prefecto de la Congregación para el Clero, compartió su conmovedor testimonio de conversión durante la jornada de reflexión previa a la apertura del proceso sinodal.

En su testimonio, explicó que creció en una familia no creyente, se bautizó con 16 años y se ordenó sacerdote con la oposición de su familia.

Explicó que realizó la educación secundaria y preparatoria en una escuela católica "que llevaba el nombre de nuestro mártir Andrew Kim Taegon, que fue el primer sacerdote coreano y dio su vida por los demás. Su testimonio me atrajo mucho".



"Me bautizaron en la Nochebuena de 1966. Tenía 16 años. Fui el primer cristiano de mi familia. Al conocer a Jesús, sentí el impulso de abrir mi corazón a los demás. Cada vez más, un inmenso horizonte se abría ante mí". Al terminar la escuela, Mons. Lazarus You Heung-sik entró al seminario mayor de Seúl, una decisión que no fue fácil, "porque nadie en mi familia entendió mi decisión. Después de tres años en el seminario, teníamos que hacer el servicio militar. En este duro entorno, descubrí que el amor lo vence todo. Experimenté el poder del testimonio: poco a poco cientos de mis compañeros se bautizaron".

Durante sus 41 años como sacerdote y obispo, "siempre me ha interpelado el ejemplo de Jesús en el lavatorio de los pies. Y más aún su ofrenda en la Cruz. Allí fue sobre todo sacerdote". Esto me hizo comprender que vivir plenamente el sacerdocio significa dar la vida por los demás, ponerse al de los otros, ser un hombre de diálogo y de comunión. Por eso, para mí, ser sacerdote y obispo significa caminar junto a los demás, amarlos, de una manera especial: escuchar bien a la gente. De esa manera, el sacerdote es 'un padre' de la comunidad, 'un hombre' al lado de los hermanos que caminan hacia el Reino de Dios, 'un compañero' que se hace uno con las personas en dificultad".

"Estoy convencido de que la Iglesia es y debe ser ante todo una familia, donde cada uno es un don para los demás: hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, sacerdotes y laicos, consagrados y consagradas. Una familia en la que todos se sienten corresponsables de la vida y el anuncio del Evangelio, enviados juntos a realizar el sueño de Jesús: 'que todos sean uno'. Para mí, ser una Iglesia sinodal significa esto: vivir y caminar como una familia, escuchar el grito de la humanidad, servir a los excluidos". Impulsado por esa convicción celebró un sínodo diocesano: "Fue una gran gracia, porque nos hizo experimentar la belleza de caminar juntos. Por último, expresó su confianza en que del proceso sinodal que ahora comienza, "aprendamos cada vez más a vivir como hermanos y hermanas, escuchándonos unos a otros y al Espíritu, sabiendo captar y hacer crecer todo el bien que se encuentra en la Humanidad. Vivir como Iglesia Sinodal no será un camino sin esfuerzo, pero significa abrir las puertas al Espíritu para un nuevo Pentecostés".

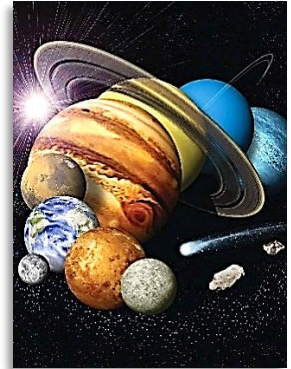
ACIPRENSA, 9 de octubre de 2021.



LA TIERRA, UNA RAREZA ASTRONÓMICA (4)

Finalmente, una circunstancia que merece consideración muy especial es la presencia de agua. Algo extraordinario son los océanos terrestres, que tanto contribuyen a moderar la temperatura, y que han permanecido líquidos durante miles de millones de años.

Hacían falta aguas tibias, saladas y no muy profundas para que la vida pudiese aparecer. De los otros planetas rocosos del sistema solar, Mercurio está demasiado próximo al Sol, Venus y Marte tuvieron agua y la perdieron. Las tesis de Rare Earth sobre el «milagro» del agua terrestre han venido a ser confirmadas por recientes investigaciones.



Una feliz colisión. En enero de este año, dos equipos internacionales de geólogos han descubierto algo sorprendente en muestras de rocas muy antiguas (4.400 m.a.) provenientes de Australia. La edad y las condiciones primitivas de esas rocas se pueden estimar gracias a la degradación radiactiva de ciertos elementos. Las muestras analizadas, que contienen minerales de circonio, revelan que estuvieron en contacto con agua líquida. Se deduce, pues, que hace 4.400 m.a. ya había océanos y continentes en la Tierra. Y no desaparecieron después. En nuestro planeta, *«el agua fue felizmente preservada, al contrario de lo que ocurrió en Marte y en Venus»*, dice Urs Schärer, profesor de geoquímica y geocronología en la Universidad de París-VII (Le Monde, 29-IX-2001). *«Según la opinión general, el agua estaba líquida durante los primeros 500 m.a. de historia de la Tierra, a excepción tal vez de los polos. Sin embargo, para que el agua permaneciera líquida, hacía falta que fuera fijado el dióxido de carbono de la atmósfera»*. Si no, el efecto invernadero la habría hecho desaparecer, como en los otros planetas telúricos. Si en la Tierra no fue así, parece que se debe a un afortunado hecho relacionado con la Luna, tan importante por otros motivos.

Según la teoría más aceptada, la Luna se formó hace 4.460-4.450 m.a. (nuestro planeta tenía entonces unos 100 m.a.) con los restos del impacto de un gigantesco asteroide que dio contra la Tierra. La colisión convirtió la Tierra en una esfera incandescente con una atmósfera llena de rocas pulverizadas. Sin embargo, el planeta se enfrió muy deprisa: solo 50 m.a. más tarde tenía océanos. La nube de polvo que la rodeaba impedía el paso de los rayos solares, de modo que, según Norman Sleep, geofísico de Stanford, pudieron bastar 2 m.a. para que la temperatura bajara al punto de ebullición del agua (cfr. Le Monde, cit.).

El enfriamiento acelerado terminó por congelar el agua de la superficie, haciendo que retuviera más carbono atmosférico y lo hundiese en la corteza a ritmo muy rápido. Además, los minerales pulverizados en el aire reaccionaron con el dióxido de carbono, con el mismo efecto. Así debió de ser como la Tierra se libró del efecto invernadero que dejó sin agua a los otros planetas telúricos.

La teoría coincide con otro dato, como señala Bernard Marty, profesor de geoquímica en la Escuela Nacional Superior de Geología de Nancy: «Los isótopos de gases raros indican que la atmósfera debió de haberse estabilizado muy pronto, hace unos 4.300 m.a.» (Le Monde, cit.). Y eso era necesario, advierte, para que el globo conservara el agua líquida.

ACEPRENSA

Continúa D.m. en la próxima HS